

## ANTE "EL DIA DEL CAUDILLO,"

Mañana, día 1.º de Octubre, se cumple el aniversario de la elevación a la Jefatura del Estado español de Su Excelencia el Generalísimo Franco. Toda España vibrará mañana de emoción patriótica y los españoles todos elevaremos los mejores sentimientos de nuestros corazones hacia el que fué el artífice de la gran Victoria de la Patria reconstruida y ahora, entre las dificultades de un mundo en lucha, dirige con pulso firme y enérgico la nave del Estado español, entregándose plenamente a ser el impulsador de la magna obra de reconstrucción nacional y conservando a la Patria apartada del terrible conflicto para que, en la paz, podamos los españoles dedicarnos a nuestras tareas de trabajo en el mejor servicio de España. Que en este anhelo de misión y de servicio, en este trabajar para que España recorra de nuevo las rutas de sus grandes destinos históricos, en esta batalla no menos heroica para ganar la paz, como se ganó la guerra, el Caudillo nos da un magno ejemplo a todos los españoles. En este ejemplo encontraremos estímulo y aliento para el cumplimiento de nuestros deberes.

Mucho se ha logrado en estos años de reconstrucción y de paz. A las horas heroicas de la lucha y de la victoria, han seguido las horas de la paz, de la reconstrucción y del trabajo. Toda una política social, sin par en el mundo; una política de cultura para que de nuevo España pueda cumplir su misión ecuménica; una sabia política penitenciaria, también sin par en el mundo, para lograr la concordia entre los españoles, la resolución de muy graves problemas nacionales, son la magna tarea de estos años de paz que ha disfrutado España. No son además promesas, sino magníficas realidades. Por eso España entera celebrará con íntima devoción mañana "El Día del Caudillo".

Y si así lo hará toda España, es seguro que Segovia, de tan honda raigambre patriótica, que tiene como títulos preclaros de su pasado los de "Muy Leal y Muy Noble", y que supo entregarse por entero a la Cruzada salvadora, ha de responder también con hondo fervor a la solemnidad del día de mañana. Como acto de adhesión al Caudillo y Jefe del Estado español, se celebrará mañana, a las doce, en el Gobierno civil, una recepción ante el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia. Estamos seguros de que no tan sólo los elementos oficiales, sino también el vecindario en pleno, dará buenas muestras de su patriotismo desfilando ante nuestra primera autoridad civil. Será la de mañana en Segovia una gran jornada patriótica. Y así podremos decir al Caudillo, en la persona de su representante en Segovia, que estamos dispuestos a seguirle en la magna obra que ha emprendido de la reconstrucción de nuestra Patria; que estamos decididos a trabajar como él lo hace, en el mejor servicio de España. Y que por eso le enviamos nuestra admiración, nuestra adhesión y nuestro cariño.

## Van a ser realizadas, mediante concurso, las obras de los pantanos de Entrepeñas y Buendía, declarándose urgentes las del pantano de Barrios de Luna

### Declaración urgente de expropiación para construir viviendas protegidas en distintas provincias

### Han sido aprobados varios decretos para la ejecución de numerosas obras públicas

### Constitución de una empresa de motores de aviación e instalaciones petrolíferas en Marruecos, Canarias y Golfo de Guinea

### PROYECTOS DE LEY SOBRE SUPRESION O REFORMA DE DETERMINADOS CONCEPTOS DE USO Y CONSUMO

Madrid, 29.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó anoche la siguiente referencia de la reunión del Consejo de ministros, presidida por Su Excelencia el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

**Presidencia del Gobierno.**—Acuerdos por los que se envían a las Cortes proyectos de ley sobre concesión de pensiones extraordinarias a doña María del Carmen Prat Souza, viuda de don Francisco Gómez Jordana, y de modificación de varios artículos del Estatuto de Clases Pasivas del Estado.

Decreto por el que se determina que el número de vocales de la Comisión permanente de Pesas y Medidas sea aumentado en un ingeniero aeronáutico del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica en representación del ministerio del Aire.

Decreto sobre la constitución de una empresa de motores de aviación.

Decreto por el que se aprueba el proyecto de reconstrucción y reparación de la cerca que limita al Norte de El Pardo en la zona Este.

Decreto sobre destino y situación de los funcionarios de España al servicio de las Administraciones central y territoriales de nuestros territorios de Africa.

Decreto sobre el plan de líneas aéreas a servir la Iberia y ampliación del capital de ésta.

Decreto sobre instalaciones petrolíferas en las plazas de soberanía del Norte de Africa, Canarias y golfo de Guinea.

Autorización para construir un pabellón de observación magnética absoluta en el Observatorio Geofísico de Toledo.

Acuerdos por los que se imponen, y consolidación del Observatorio Astronómico de Madrid.

Acuerdos por los que se impone, por transgresión en materia de tasas, las siguientes sanciones:

A Comercial Estévez, S. A., de Barcelona, multa de 50.000 pesetas, cierre de su almacén de Barcelona por tres meses e incautación de la mercancía intervenida; a don Ramón Guasch Sagrera, de Barcelona, multa de 400.000 pesetas y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses; a Vicente Suárez y Cia., S. L., de Vigo, multa de 425.000 pesetas y cierre de sus depósitos flotantes de carbón de Marín y Vigo por un año, sustituido por el abono de beneficios; a Manufacturas Costa-Mallol, S. A., de Barcelona, multa de 100.000 pesetas y cierre de su fábrica por tres meses, sustituido por el abono de beneficios; a Hijos de Félix Sáez, de Valencia, multa de 100.000 pesetas y cierre de su fábrica de harinas durante seis meses, sustituido por el abono de beneficios e incautación de las mercancías intervenidas; a Luis Fernández Avecia, de Madrid, multa de 50.000 pesetas y cierre de sus almacenes durante tres meses, sin perjuicio de los derechos de empleados y obreros; a Lucio Fernández Avecia, de San Sebastián, multa de 15.000 pesetas, con igual sanción de cierre y salvaguarda de derechos; a la Compañía Eléctrica Comercial de Barcelona, multa de 11.225 pesetas y cierre de su establecimiento por tres meses, con reserva de derechos de empleados y obreros; a Tomás Echevarría Mendizábal, de Pasajes de San Pedro, multa de 10.000 pesetas e igualmente cierre y reserva de derechos; a la Compañía de Armadores de Buques Pesqueros, S. L., de La Coruña, multa de 190.000 pesetas y cierre de sus depósitos de carbón del muelle de La Coruña por tres meses, sustituido por el abono de beneficios; a la Sociedad Anónima Granja Poch, de Madrid, multa de 250.000 pesetas y cierre durante tres meses de su establecimiento central, sito en Madrid, calle de Moratines, número 33, sustituido por el abono de beneficios; a la razón social Epelde y Larañaga, Sociedad Anónima, de Azcoitia, multa de 200.000 pesetas y cierre de su fábrica de tejidos durante tres meses, sustituido por el abono de beneficios; a Calorheim, Sociedad Anónima, de Sevilla, multa de 50.000 pesetas y cierre de su industria durante tres meses; a la Comunidad de Bienes Cirilo Calderón, de Toledo, multa de 5.000 pesetas, y a Fábregas y Compañía, S. L., de Barcelona, multa de 50.000 pesetas, cierre de su fábrica de géneros de punto durante tres meses, dejando a salvo los derechos de empleados y obreros.

**Gobernación.**—Decreto por el que se exceptúa al Ayuntamiento de Santander de cumplir trámites para enajenar bienes.

Decreto relativo al ejercicio de las facultades reservadas al Estado para adquisición de las estaciones radiotelegráficas instaladas en Barcelona y Las Palmas por la Compañía Italcable.

Expediente para construir edificio destinado al Gobierno civil de Badajoz.

Expediente sobre adquisición de postes y crucetas con destino a los servicios de Telecomunicación.

Expedientes sobre construcción de la línea telegráfica entre Madrid y Barcelona, de vallas en el edificio de comunicaciones de Palma de Mallorca, de obras adicionales en diferentes edificios de comunicaciones propiedad del Estado, y en el edificio de Telégrafos y Correos de Valdepeñas y Ciudad Rodrigo; de adaptación y reparación del edificio de la calle de la Magdalena, 12, de Madrid, propiedad del Estado; de instalación de calefacción, depósito de hormigón y

otras obras en el Colegio de Huérfanos de La Unión; de continuación de las obras en el edificio del cuartel de la Policía Armada y del Tráfico, en la calle de Franco Rodríguez, de Madrid; de construcción de pabellones para la Policía Armada en Nanclares de la Oca; de reconstrucción y reparación de la torre de los depósitos de agua y pabellón de hostelería en el puerto de Mahón; de construcción de una caseta de montaña en Roset (Huesca), para la Guardia civil; de construcción de casas-cuarteles para la Guardia civil en Grao y Estivella (Valencia), Malón (Zaragoza), Cintrúnigo (Navarra) y Paredes de Nava (Palencia), Segovia; de reparación y habilitación del edificio de Sanidad Exterior para Jefatura de Sanidad Civil de Melilla, y de elevación de plantas en el edificio número 10 del conjunto que integra el Cuartel de Guzmán el Bueno, de Madrid, para instalación de la Escuela de Transmisiones y viviendas.

Expediente de fijación de límites entre los Municipios de Aguilar de la Frontera y Moriles (Córdoba); de aprobación de la Carta Municipal para su régimen económico del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén), y de declaración de urgencia de las obras para construcción de una casaca de la Guardia civil en Somiedo (Asturias).

Propuestas de concesión a los obras de reconstrucción del Seminario del Castillo Elejabeitia (Vizcaya), de los beneficios del artículo 10 de la Ley del 23 de Septiembre de 1939, y la propuesta de continuación de las obras para la reconstrucción del convento noviciado de los Padres Capuchinos de Sarriá (Barcelona).

**Ejército.**—Acuerdos por los que se envían a las Cortes los siguientes proyectos de ley:

Por el que se concede el ingreso en el benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria, como mutilados absolutos accidentales al personal militar que cause baja en el Ejército por demencia o ceguera o la haya causado a partir de la creación de dicho Cuerpo, y por el que se modifica el artículo 7.º de la Ley de 13 de Mayo de 1932, sobre asignación de sueldos y demás devengos al personal del C. A. S. E., que percibirán lo que se señale en lo sucesivo en los presupuestos del Departamento.

Decretos por los que se conceden grandes cruces del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionadas, a los tenientes generales don Alfredo Kindelán y don José Solchaga, al general de división don Rafael Latorre; cruces del Mérito Militar con distintivo en los presupuestos del Departamento.

(Continúa en la página 3.)

## La recepción en honor del Jefe del Estado con motivo de "El Día del Caudillo"

### Se celebrará mañana, a las doce en punto, en el Gobierno civil

Nota del Gobierno civil.—Mañana domingo, día 1 de Octubre, con motivo de la fiesta de "El día del Caudillo", se celebrará como homenaje al Jefe del Estado, Generalísimo Franco, una recepción ante el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, a las doce en punto de la mañana. Se han cursado ya las correspondientes invitaciones a las autoridades civiles, militares, eclesiásticas, jerarquías del Movimiento, Corporaciones, centros y dependencias del Estado, provincia y Municipio, Centros académicos y culturales, representaciones de la Banca, entidades económicas, etc. Se ruega que por si circunstancia especial alguna entidad no recibiese la invitación correspondiente, se dé por invitada ante la presente nota.

La recepción tendrá lugar en el Gobierno civil, desfilando ante el excelentísimo señor gobernador civil que recibirá corte, las distintas representaciones por el orden que a continuación se señala, según lo dispuesto por la R. O. de 19 de Enero de 1926 y disposiciones concordantes.

**Orden de la recepción**  
Cumplimentarán separadamente al excelentísimo señor gobernador civil, el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la Diócesis y el excelentísimo señor gobernador militar de la plaza y provincia.

Las corporaciones y demás autoridades y organismos, desfilarán por el siguiente orden:

**Corporaciones**  
1.º—Ilustísimo señor presidente, Ilustísimo señor fiscal y señores magistrados de la Audiencia provincial.  
2.º—Señores presidente y gestores de la excelentísima Diputación provincial.

### El ministro secretario del Movimiento visita el campamento de "Ordoño II"

Madrid, 30.—En la noche del jueves visitó el ministro secretario general del Movimiento, camarada José Luis de Arrese, el campamento del Frente de Juventudes Ordoño II, acampado en Torreledones.

Le acompañaban en esa visita el delegado y secretario nacional del Frente de Juventudes, camaradas Eloa y Viñeta. A la entrada del campamento le esperaban el jefe del mismo y los asesores religiosos, que le acompañaron a la revista que pasó a continuación.

El camarada Arrese dirigió unas palabras a los camaradas del Frente de Juventudes, en las que resaltó la importancia que tiene para el que se pretende para mandar el saber antes obedecer con una fe ciega las consignas de sus jefes.

Acto seguido, y después de cantar el «Cara al Sol», se retiró el camarada Arrese, en medio de las aclamaciones de nuestros camaradas.

3.º Señores alcalde-presidente y concejales del excelentísimo Ayuntamiento.  
4.º Muy ilustre señor vicario general del obispado y cabildo catedral.  
5.º Consejo provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.  
6.º Caballeros grandes cruces.

**ORGANISMOS**

**Ministerio del Ejército**  
Representación militar de la provincia y organismos dependientes de este Ministerio.

**Presidencia del Gobierno**  
Ilustísimo señor fiscal, secretario y personal de la Fiscalía Provincial de Tasas, Ilustísimo señor ingeniero jefe y personal del Catastro Parcelario.

**Ministerio de Justicia**  
Señor juez de Instrucción, secretario y personal, señor juez municipal, secretario y personal, señor secretario y personal de la Audiencia provincial, señor registrador de la Propiedad y personal, señor delegado del ilustre Colegio Notarial y notarios, señor decano y miembros del ilustre Colegio de Abogados, señor decano y miembros del Colegio de Procuradores, señores secretario y vocales de la Junta provincial de Protección de Menores, señores directores y personal de la Prisión y Asilo Antituberculoso Penitenciario, señor secretario y vocales de la Junta de Libertad Vigilada, señor director y clero del Seminario Conciliar, clero parroquial y Ordenes religiosas.

**Ministerio de Hacienda**  
Ilustísimo señor delegado, señores jefes de dependencia y personal de la Delegación de Hacienda.

### El Rey Carol no es autorizado a residir en Inglaterra

### Piensa trasladarse desde Méjico a Brasil

Méjico, 30 (2 t.)—El ex Rey Carol de Rumanía ha confirmado personalmente que recientemente le fué denegado el permiso de residir en Inglaterra. Dijo que pensaba trasladarse al Brasil, en compañía de la señora Lupescu, a principios del mes entrante. Se desconoce cuánto tiempo estará en el Brasil y si piensa volver a Méjico.—Efe.

**Ministerio de la Gobernación**

Señor comisario jefe y personal del Cuerpo de Policía, señor secretario y personal del Gobierno civil, señor secretario y personal de la excelentísima Diputación provincial, señor secretario y personal del excelentísimo Ayuntamiento, señor inspector provincial de Sanidad, señor director y personal del Instituto de Higiene, señor director y personal del Hospital de la Misericordia, señor fiscal delegado y personal de la Fiscalía de la Vivienda, señor jefe y personal del Centro provincial de Telégrafos, señor administrador principal y personal.

(Continúa en la página 2)

## Argentina declara que no dará refugio a los culpables de guerra

Londres, 29.—Se confirma en los centros oficiales británicos que el embajador de la Argentina, Cárcano, ha entregado al Foreign Office una nota de su Gobierno en la que éste declara que no se concederá a los culpables de guerra refugio alguno en territorio argentino. Esta declaración es considerada por los centros oficiales de Inglaterra como definición clara e importante de la posición de la Argentina a este respecto, y se estima que contribuirá mucho a calmar la ansiedad que se sentía en Inglaterra ante la posibilidad de que la Argentina llegara a ser un terreno fértil para las actividades nazis.—Efe.

### El Rey Carol no es autorizado a residir en Inglaterra

### Piensa trasladarse desde Méjico a Brasil

Méjico, 30 (2 t.)—El ex Rey Carol de Rumanía ha confirmado personalmente que recientemente le fué denegado el permiso de residir en Inglaterra. Dijo que pensaba trasladarse al Brasil, en compañía de la señora Lupescu, a principios del mes entrante. Se desconoce cuánto tiempo estará en el Brasil y si piensa volver a Méjico.—Efe.

## Eden habla de la guerra y de la rendición incondicional alemana

### Nadie puede decir lo que aún puede durar la lucha

Londres, 29.—El ministro de Asuntos Exteriores, Anthony Eden, en nombre del Gobierno, ha pronunciado el discurso de contestación al debate celebrado en los Comunes sobre política exterior. «Creo que cualquier que haya asistido al debate comenzó diciendo—se habrá dado cuenta que la situación internacional no carece de problemas. Opino desde luego, que a medida que avancen los ejércitos aliados estos problemas irán aumentando y multiplicándose.

En cada fase y en cada hora no hay exageración en decir que ha sido nuestro primer ministro el que ha dirigido nuestra estrategia y ha inspirado a nuestras armas.

Nos equivocáramos si viéramos en estos señalados cambios de nuestra fortuna la señal de que la batalla principal estaba ganada. Es demasiado pronto para hablar en estos términos. Nadie puede decir lo que aún puede durar la guerra en el Oeste y en el Este. Por tanto, nuestra necesidad más destacada continúa siendo el mantenimiento de la unidad aliada para asentar ataques de acuerdo con los planes trazados en Teherán y que vienen realizándose desde entonces.

Refiriéndose a la paz que debe ser impuesta a Alemania, dijo: Confieso que no me impresionan grandemente los términos de paz dura o paz blanda. Creo que es de lamentar que una controversia de esta clase haya sido iniciada jamás en este país. Solamente puede haber una paz aceptable para nuestro pueblo y es la paz que tome todas las precauciones a nuestro alcance para impedir que ni Alemania ni el Japón tengan otra oportunidad para comenzar de nuevo. El desarme no es el fin, y si fuera ésta la única política aliada, indudablemente sería insuficiente.

Acercas de las críticas formuladas en algunos discursos a la política de rendición incondicional, Eden recordó la definición del primer ministro, de

que significaba que los aliados no quedarían comprometidos con Alemania en el momento de su rendición con ningún pacto u obligación. «Lo único que quiero añadir yo—prosiguió el ministro—es que lo entendemos por rendición incondicional es que no estamos dispuestos a hacer una paz negociada con Alemania. (Aplausos.)

«Llamo la atención sobre el problema inmediato con que tendremos que enfrentarnos cuando se rinda Alemania. No podemos correr otra vez los mismos riesgos. ¿Cuál es, pues, nuestro propósito? Tenemos informes de que el Estado Mayor general, reconociendo que la derrota en esta guerra es inevitable, están pensando ya en la próxima. Esto no es nada nuevo. Pero no es esto todo. Independientemente de ello, el jefe de la Gestapo, Himmler, se dedica ahora a los preparativos para una resistencia continua durante la ocupación de Alemania por los aliados. A este propósito están siendo instruidos cierto número de jóvenes nazis fanáticos. Sé que la Cámaras conoce la diferencia entre la situación actual y la de 1918. Han existido ahora estos años de influencia «nazi» sobre ciertos sectores de la población, y los informes que tenemos de Francia y de las regiones que han estado ocupadas por los alemanes es que los peores han sido los «nazis» más jóvenes, especialmente aquellos que no han alcanzado aún la edad militar. Tal es el efecto de estas doctrinas.

El ministro manifestó después su pleno asentimiento a la opinión formulada por Nicolson, acerca de que no le sería permitido a Bulgaria retener parte alguna de sus mal adquiridas ganancias. En esto están de acuerdo el Gobierno británico y los Gobiernos de nuestros aliados. Bulgaria deberá retirar sus tropas de Grecia y Yugoslavia, y el armisticio solamente será firmado si lo hace así.»

## Esta noche se retrasará la hora en sesenta minutos

A la una en punto de la madrugada, y en virtud de la disposición de la Presidencia de 13 del corriente, los relojes se retrasarán sesenta minutos, teniendo por consiguiente, el día de hoy, venticinco horas de duración.

# Información Local

## EL LUNES SE VERIFICARA LA APERTURA DE CURSO EN EL SEMINARIO CONCILIAR

El próximo lunes, a las once de la mañana, se verificará en el Seminario Conciliar la solemne apertura del curso académico de 1944 a 1945. Pronunciará el discurso inaugural el licenciado don José Martín Casado, profesor de Latín y Humanidades de dicho Centro de estudios eclesiásticos.

## REGRESO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

Gobierno civil.—Terminado el uso de la licencia que me fué concedida por la Superioridad, en el día de hoy me hago cargo nuevamente del Gobierno civil de la provincia, cesando en su desempeño don David Herrero Lozano, que lo ha ejercido con carácter accidental durante mi ausencia; haciéndolo público para general conocimiento.

Segovia 30 de Septiembre de 1944.  
El gobernador civil

## DE SOCIEDAD

**Natalicio**  
En Irún ha dado a luz felizmente una niña la distinguida esposa del delegado provincial en Segovia del Instituto Nacional de Prevención, D. Ramón de Bonilla, quien con tan feliz motivo salió ayer para aquella población. Tanto la madre como la recién nacida se hallan en perfecto estado de salud.

### Expresión de gratitud

La familia del médico segoviano don Segundo de Andrés (q. e. p. d.), por nuestro conducto da las gracias más expresivas a cuantas personas se más expresaron por la salud de aquél durante la enfermedad que le produjo la muerte, así como a todas las que concurrirán a los sufragios oficiados por el eterno descanso del alma del finado y tomaron parte en su pena.

## REGISTRO CIVIL

En el día de ayer han sido hechas las siguientes inscripciones:  
Nacimientos.—Fuencisla Gómez Tomé, hija de Julián y Carmen; María del Carmen Yagüe, hija de Cesáreo y Juana.  
Defunciones.—Mauricio Niño Sanz, de nueve meses; Juana Antonia Luis Matey, de tres meses; Paulino González Gil, de 33 años.  
Matrimonios.—Alfonso Albarán Rivera con Isabel Herranz Herranz.

## LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 29.—Premiado con 25 pesetas, número 262. Premiados con 2,50 pesetas, los terminados en 62.

## VENTAS

POR DEJAR labranza, vendiendo carro de mulas, buen uso. Marcelino Arraz, en Fuentesado de Fuentidueña.  
SE VENDE buen secadero achicoria zona gran producción. Informes, Tomás Sanz Herrero, Trinidad núm. 6, principal.  
SE VENDE un trozo de leña de encina a matarrasa en el «Monte Viejo», término de Marazoleja. Para ofertas, don Miguel Caballer y Celis, en Churrucá, núm. 25, 1.º, Madrid.  
BIDONES galvanizados, rodaje llanta de acero, 200 y 400 litros. Carlos Tablada, Cervantes, 38.  
VENDO tablas secas en cantidad, chopc negral, muy baratas. Fábrica Castrosera de Arbat, Alejandro García.  
VENDO coche «Graham Paige», con gasógeno; furgoneta «Citroën» 12 HP., 1.200 Kg., de la casa, Anastasio Hernanz, Victoria, 1, Segovia.  
VENDO piedra francesa «Ferté Exposición», buenas condiciones, tres arquillos; amasadora de caldera, brazos verticales, para cien kilos, buenas condiciones; torno o cilindro, como nuevo. Para verlo y tratar, en Aldeasoña, Rafael Martínez.

## +

## MISAS GREGORIANAS

Mañana, 1.º de Octubre, a las diez, en la iglesia de los RR. PP. Franciscanos, darán comienzo las misas gregorianas, aplicadas por el alma del señor

Don Segundo de Andrés Gilsanz (Q. E. P. D.)

## LA FAMILIA.

Agradecerá a sus amigos y personas piadosas la asistencia.

## Mañana dará comienzo el "Trofeo Alamán" y con ello la temporada oficial de baloncesto de la región centro

### El Imperio de Segovia participa en el citado trofeo

El próximo domingo, día 1.º de Octubre, da comienzo la temporada oficial de baloncesto en la Región Centro. Durante el citado mes de Octubre y parte de Noviembre, se celebrará un campeonato denominado «Trofeo Alamán» en el que participarán ocho equipos de la primera categoría, disputándose una magnífica copa donada por el director del Colegio cuyo nombre lleva el citado Trofeo.

Dado el poco tiempo libre que existe para la celebración de este campeonato, puesto que tiene que estar terminado el 26 de Noviembre, fecha en que da comienzo el Campeonato Regional, el número de participantes ha sido restringido, jugando solamente los equipos de primera categoría mejor clasificados en el anterior campeonato y los dos de segunda, recién ascendidos.

Una vez efectuado el sorteo, los partidos, a celebrar son los siguientes:

Club América-Canoe Club.  
Standar E. D.-Colegio Alamán.  
Guadalajara-S. E. U.

## Suministro de aceite, garbanzos, café, chocolate y patatas

Racionamiento de artículos para la capital y pueblos adriegados (considerándose como tales San Ildefonso y El Espinar), correspondientes a la semana 67 de la cartilla individual de racionamiento, que comprende los días 2 al 8, ambos inclusive.

**Acete.**—Ración de cuarto de litro por persona, contra la tira completa de cupones II de la semana 67, al precio de 1,20 pesetas la ración.

**Acete.**—Ración de cuarto de litro por persona, contra la tira completa de cupones II de la semana 67, al precio de 1,20 pesetas la ración.

**Garbanzos.**—Ración de cuatro kilos por persona, contra la tira completa de cupones III de la semana 67, al precio de 0,70 pesetas la ración.

**Chocolate.**—Ración de cien gramos por persona, contra el cupón 147 de la hoja de racionamiento de «Varios», al precio de 0,95 pesetas la ración.

**Café.**—Ración de 200 gramos a las cartillas clasificadas en segunda categoría y 300 a las en primera, contra el cupón 148 de la hoja de racionamiento de «Varios», a los precios de 4,45 y 6,70 pesetas la ración, respectivamente.

**Patatas.**—Ración de dos kilos por persona, contra la tira completa de cupones IV de la semana 67, al precio de 0,95 pesetas el kilo.

Real Madrid-Imperio de Segovia. Estos encuentros se jugarán por eliminatorias a doble partido, celebrándose los de mañana en el campo de los equipos citados en primer lugar y los del día 8, en el de los segundos.

El Imperio del Frente de Juventudes de Segovia jugará al Real Madrid los días 8 y 12 ya que el primero de Octubre estará todo el equipo en Madrid rindiendo homenaje a nuestro Caudillo, juntamente con los demás camaradas de nuestra provincia.

Mala suerte ha tenido nuestro equipo local en el sorteo. Le ha tocado jugar en las primicias eliminatorias nada menos que con el Real Madrid, actual subcampeón de España y campeón de Castilla de todos los años.

No obstante, veremos un gran partido, pues según tengo entendido, el Imperio tiene esta temporada mejor equipo que en las anteriores y saldrán dispuestos a dar la batalla a los merengues.

## INFANTILES

**Acete.**—Ración de cuarto de litro por niño, contra la tira completa de cupones II de la semana 67, al precio de 1,20 pesetas la ración.

**Azúcar.**—Ración de cuatro kilos por niño, contra la tira completa de cupones V de la semana 67, al precio de 0,75 pesetas la ración.

**Sopa.**—Ración de cuatro kilos por niño, contra la tira completa de cupones III de la semana 67, al precio de 0,95 pesetas la ración.

**Chocolate.**—Ración de cien gramos por niño, contra el cupón 147 de la hoja de racionamiento de «Varios», al precio de 0,95 pesetas la ración.

**Patatas.**—Ración de dos kilos por niño, contra la tira completa de cupones III de la semana 67, al precio de 0,95 pesetas el kilo.

**Leche condensada.**—Ración de tres botas por niño, contra la tira completa de cupones IV de la semana 67, al precio de 3,55 pesetas el bote.

**Harina de trigo.**—Ración de 700 gramos por niño, contra la tira completa de cupones I de la semana 67, al precio de 1,35 pesetas la ración.

Segovia 30 de Septiembre de 1944.  
El gobernador civil

## EL EQUIPO QUE MAÑANA ALINEARA LA GIMNASTICA SEGOVIANA EN BEJAR

Según se nos comunica, el equipo que mañana enfrentará la Gimnástica al de Béjar en aquella población, será el siguiente:

Calderón; Mendoza, Costa; Casas, Luis, Segundo; Pedrito, X, Dobajos, Cerezo, Pascual.

El puesto de interior derecha no está acordado definitivamente quién ha de cubrirle, y por ello no adelantamos los nombres que se nos indican como posibles titulares.

De suplentes irán Lázaro y Silvestre.  
Buena suerte.

## JEFATURA P. DE MILICIAS DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

Celebrándose mañana, día 1.º de Octubre, el Día del Caudillo, la Centuria de Honor «Fuerzas permanentes de esta capital» rendirá honores a nuestra primera autoridad civil en el acto de adhesión a nuestro invicto Caudillo Franco.

Para asistir a este solemne acto, todos los camaradas pertenecientes a la Centuria se presentarán, debidamente uniformados, a las diez horas, en esta Jefatura Provincial de Milicias (plaza del Conde Cheste).—El teniente jefe provincial de Milicias, ANGEL CUEVAS.

## FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche, la de don Julián Gallego Tejedor, Juan Bravo, 47.  
Mañana, durante el día, estarán de guardia la de don Teófilo Mateos Rueda, San Francisco, 7, y la de don Miguel de Frutos, Cronista Lecea, 6.  
Por la noche, la de don Teófilo Mateos Rueda, San Francisco, 7.

## ESPECTACULOS

### Cervantes

Domingo, 1 de Octubre

Último día de proyección de la divertida película en español, interpretada por Mickey Rooney,

ANDRÉS HARVEY TENORIO (Tolerada menores)

### Juan Bravo

Domingo, 1; lunes, 2 de Octubre

ESTRENO de la magnífica película en español, interpretada por Bárbara Stanwyck y Gary Cooper,

BOLA DE FUEGO

## ANUNCIOS POR PALABRAS HASTA 15 PALABRAS, 2,50 PTAS. CADA PALABRA MAS, 0,25

SE VENDEN tres tinajas de 50 a 60 arrobas cada una; una balsa para 400 kilos, y dos camas en buen uso. Razón: Plaza de la Rubia, 1.

LA FUENCISLA. Armarios, comedores, camas, mesillas, aparadores, tresillos. Calidades; precios interesantes. Isabel la Católica, 12.

PISON mondado y en cáscara. precios ventajosos, compra Hijo de Salvador Tejedor, Arévalo (Ávila).

MUCHACHA que desempeñe bien la casa, sabiendo perfectamente de cocina, sueldo 100 pesetas mensuales, y muchacha de dieciocho años en adelante, para niños, conociendo perfectamente su obligación, sueldo 75 pesetas; no presentarse gente inútil. Razón: Perfumería Velasco, Isabel la Católica, 2.

PROFESORA titulada, se ofrece interna o a domicilio; habla francés e inglés. Escriban J. Martínez Vázquez, Gascos, 13.

PASTOR se necesita. Tratar, Isidoro Martín, en Zamarramala.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia

Habiéndose extraviado la libreta número 7.716 de este establecimiento, lo solicitamos por el interesado se le expida duplicado de la misma, a tenor de lo dispuesto en el artículo 48 de los Estatutos, se hace saber por medio del presente, para el que la posea, la entregue en término de quince días en estas oficinas; pasando los cuales se accederá a lo pretendido por el reclamante, quedando nula y sin ningún valor la libreta perdida. Segovia 30 de Septiembre de 1944.  
El administrador, Gregorio Alvarez

SIRVIENTA, se necesita. Cervantes, 38, 2.º, izquierda.

HUESPEDES ALQUILASE habitación dormir, buena ventilación. Coronel Rexach, 7.

VACA suiza, recién parida, véndese en Cuellar, Emilio Alvarez.

CABALLERIAS desahucadas, dos burros, pelo oscuro, seis a siete años, marca a fuego C y D lado derecho pescuezo. Abonarás gastos, Tomás Díez, Navas de San Antonio.

VENDO cuatro buyes cinco años, enseñados cargar maderas; caballo ocho años, siete dedos, muy tirador; todos a prueba. Carlos Rodríguez, Nava de la Asunción.

VENDO ciento cincuenta ovejas para muerte y cincuenta primales. Prudencio Díez, en Aldea Real.

VENDESE par de buyes jóvenes, 28 arrobas. Leoncio Barbado, Nava de la Asunción.

VENDO cuarenta a cincuenta ovejas merinas, jóvenes, buen tamaño y buena clase de lana. Tratar, Julián Manso, Anaya.

VENDO veinte reses lanaras buenas, de veinte kilos o más. Tratar, Juan Nabajo Cisneros, Torrecilla del Pinar.

VENDO o cambio, a cuenta de un macho, dos buyes. Santiago Luengo, en Valseca.

VENDO 500 ovejas churras, de ordeño, bien seleccionadas de todas edades, y diez cabras. Manuel Martín, Perogordo (Segovia).

VACA suiza, recién parida del tercero, gran producción, vende Lucio de Andrés, Etreros.

## La recepción en honor del Jefe del Estado con motivo de "El día del Caudillo"

(Viene de la página 1.)

nal de Correos, señor director y personal del Monte de Piedad, Colegio de Médicos, Colegio de Practicantes, Colegio de Farmacéuticos, Colegio de Arquitectos y Aparejadores, señor jefe y personal de la Oficina de Información de la Dirección General de Turismo.

## Ministerio de Educación Nacional

Señor director, profesorado y personal del Instituto Nacional de Enseñanza Media, señora directora, profesorado y personal de la Escuela Normal de Maestras, señor director, profesorado y personal de la Escuela Elemental del Trabajo, señor director, profesorado y personal de la Escuela de Artes y Oficios, señores inspectores de Primera Enseñanza, señores jefes y personal de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, señores directores y maestros de las escuelas graduadas.

## Ministerio de Obras Públicas

Señor ingeniero jefe y personal de Obras Públicas.  
Ministerio de Industria y Comercio  
Señor ingeniero jefe y personal de la Delegación de Industria, señor secretario y personal de la Delegación provincial de Abastecimientos, Transportes, señor presidente, secretario y vocales y personal de la Cámara de Comercio, señores corretores de Comercio colegiados.

## Ministerio de Trabajo

Ilustrísimo señor delegado, señores inspectores y personal de la Delegación provincial del Trabajo, ilustrísimo señor magistrado, señor secretario y personal de la Magistratura del Trabajo, señores presidente, secretario y vocales y personal de la Cámara de la Propiedad Urbana, señor jefe y personal de los Servicios Provinciales de Estadística, señor delegado provincial y personal del Instituto Nacional de Previsión.

## Ministerio de Agricultura

Señor ingeniero jefe y personal del Distrito Forestal, señor ingeniero jefe y personal de la Sección Agronómica, señores jefe, secretario y personal de la Delegación provincial de Servicio Nacional del Trigo, señor jefe y personal de los Servicios provinciales de Ganadería.

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Organismos y servicios particulares  
Señor director y redactores de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, señor presidente y vocales del Comité provincial de la Cruz Roja Española, señor director y personal de la Sucursal del Banco de España, señor director y personal de la Sucursal del Banco Castellano, señor director y personal de la Sucursal del Banco Español de Crédito, señor director y personal de la Sucursal del Banco Hispano Americano.

## Público en general

## MISA DE PRIVILEGIO

El lunes, día 2 de Octubre, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de la Trinidad (Madres Dominicas), se rezará la misa de privilegio por el eterno descanso del alma del señor

## Don Eulalio Fernán Martín

Industrial que fué de esta capital.  
R. I. P.  
Su desconsolada viuda, doña Francisca Aranda y demás familia,  
Agradecerán a sus amigos y personas piadosas la asistencia.

## ARRIENDOS

PASTOS para ovejas y vacas, se arriendan de invierno y primavera en Extramadura y Toledo. Para informes, José Olmedilla. Pensión Chicalnero, Avenida José Antonio, 67, Madrid. Teléfono 23.813.

## PERDIDAS

PERDIDA día 18 Septiembre, caja conteniendo ropa de niña y señora. Si alguna persona la cogió equivocadamente del coche de Aldea Real o entregó en algún establecimiento, se ruega devolución en zapatería «El Sol» en Aldea Real, veterinario.

## ALQUILERES

SE ALQUILA piso amueblado céntrico. Razón, Daoiz, 5, 2.º.

## Calzados MATIAS (SUCESOR)

Esta casa recibe todos los días zapatos de la última moda, en caballero, señora y niños. Calzados de confianza, sólo en

## CASA MATIAS

La mejor de Segovia. Precios como nadie  
JUAN BRAVO, 22 Teléfono 485 (Frente a la ex cárcel)

## PARA RELOJES

La Gafita de Oro  
Las mejores marcas mundiales. Talleres técnicos de compostura  
Corpus, núm. 6 Segovia

## Gallinas, tan bellas—yo jamás las vi.—Es que siempre usaron—el "AVE-SANIL"

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

# WERTHEIM, WERTHEIM, WERTHEIM

La mejor máquina para coser y bordar. 100 modelos siempre dispuestos. Largos plazos. Entrada libre

San Francisco, 23  
Teléfono 292  
Edificio Doctor Gila

## DERMATINA

Suaviza y blanquea la piel. Antiséptica, higiénica y refrescante para las afecciones de la piel. Precio: 2,50 ptas. caja. Venta en farmacias. (C. S. 5795)

(Viene de la página 1.)

# ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

**Blanco, pensionadas, a varios jefes, oficiales y suboficiales.** Decretos por los que se promueven al empleo de Infantería, don Pablo Cayuela; al empleo de general de brigada, don Fermín Gutiérrez de Soto, don Alberto Guerrero García y don Fernando Villalba y de Artillería, a don Carlos Díaz Varela.

**Decreto por el que se crea la especialidad de picadores militares.**

**Expedientes de trámite.**

**Marina.**—Decretos por los que se nombra capitán general del departamento marítimo de Cádiz, al almirante don Rafael Estrada y Arnaiz; por el que pasa a los órdenes del ministro, el vicealmirante don Ramón Aragón y Armas, que cesa en el departamento marítimo de Cádiz; por el que se nombra comandante general de la Escuadra, al vicealmirante don Cristóbal González Aller Acebal, que cesa de comandante general del Arsenal de Cartagena.

**Decreto por el que se nombra a las órdenes del ministro de Marina al vicealmirante don Ramón de Ozámiz y Lastra, que cesa de comandante general de la Escuadra.**

**Idem por el que se nombra comandante general del Arsenal de Cartagena, al contraalmirante don Guillermo Díez del Río.**

**Idem por el que se asciende al empleo inmediato al general de brigada del Cuerpo de Máquinas, don Evaristo Díaz Mauriz.**

**Idem por el que se confirma en su destino al almirante don Manuel Ruiz Atauri.**

**Idem por el que se rectifica la antigüedad en el ascenso del almirante don Manuel Ruiz Atauri.**

**Idem por el que se dispone pase a la situación de reserva el general de brigada del Cuerpo de Máquinas de la Armada, don Antonio Porta de la Grela.**

**Decretos por los que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval al almirante don Manuel Ruiz de Atauri, al general de división don Joaquín de la Llave Sierra, al general honorario de Intendencia de la Armada don Carlos Franco y Salgado-Araujo y al presidente de la Diputación provincial de Pontevedra, don Rafael Pica y Cañete.**

**Decretos por los que se conceden cruces del Mérito Naval, pensionadas, a varios jefes y oficiales.**

**Indulto a favor de un penado.**

**Decretos por los que se autoriza la construcción de diversas obras en los departamentos marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cartagena y en las bases navales de La Graña, Canarias y Baleares.**

**Se aprobaron además varios expedientes de obras y adquisiciones.**

**Aire.**—Decreto por el que se fijan las gratificaciones a percibir por el personal que ejerza funciones docentes en los centros de instrucción del Ejército del Aire.

**Expedientes de trámite.**

**Justicia.**—Decreto por el que se crea el Instituto Nacional de Estudios Jurídicos.

**Decreto sobre aplicación de los beneficios para la construcción de viviendas protegidas a las Mutualidades de funcionarios del ministerio de Justicia.**

**Decreto aprobando las normas para las oposiciones al Cuerpo de Registradores de la Propiedad.**

**Nombramientos de personal.**

**Aprobación de proyectos de obras.**

**Expedientes de libertad condicional.**

**Hacienda.**—Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley sobre supresión o reforma de determinados conceptos de usos y consumos, y proyectos de ley sobre ampliación del Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado.

**Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley sobre reformas de plantillas en los ministerios de Educación Nacional, Ejército, Hacienda, Asuntos Exteriores y Justicia.** Numerosos expedientes de trámite y de personal.

**Industria y Comercio.**—Decreto autorizando la venta al extranjero de buques mercantes hasta 500 toneladas.

**Decreto declarando de utilidad pública, a los efectos de expropiación, de determinados terrenos en Vilobi (Barcelona), para la explotación de una fábrica de yeso.**

**Agricultura.**—Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley derogando la del 4 de Junio de 1940, que reorganizó el Consejo Superior de Caza, Pesca fluvial, Cotos y parques nacionales.

**Decreto declarando de interés nacional a efectos forestales la comarca de la parte Sur de la provincia de Albacete.**

**Idem por el que se declaran de utilidad pública los trabajos hidrologi-**

**cos forestales a los efectos de expropiación forzosa, de los terrenos comprendidos en el proyecto de corrección y repoblación forestal de la cuenca de Rambla Seca (términos municipales de Almería y Murcia).**

**Idem fijando los precios para el trigo y demás productos intervenidos que regirán durante la campaña de compra de 1945-46 y el régimen de su recogida.**

**Aprobación de dos presupuestos para la construcción de diversas estaciones pecuarias.**

**Educación Nacional.**—Decretos por los que se declaran de urgencia las obras destinadas a complementar los edificios del Centro de Investigaciones Geológicas, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y el palacio del marqués de Dos Aguas, de Valencia.

**Idem por el que se crea el Instituto «Padre Enrique Flórez», de Historia Eclesiástica, dentro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.**

**Idem por el que se establece la enseñanza religiosa en las Escuelas de Ingenieros, Arquitectura y Superiores de Comercio.**

**Idem por el que se establece la enseñanza religiosa en las Escuelas de Peritos Mercantiles, Industriales, Aparejadores, Artes y Oficios y Ele-**

**mentales de Trabajo.** Decretos por los que se establece la enseñanza política y la educación física en las Escuelas Superiores de Ingenieros, Arquitectura y Altos Estudios Mercantiles.

**Idem por los que se declaran monumentos histórico-artísticos la abadía-monasterio de benedictinos de Samos (Lugo), las ruinas del castillo y del palacio y de la ermita de Muñatones (Vizcaya), la iglesia y torre de San Andrés, del castillo de la Tona (Barcelona); la iglesia parroquial de Santa María del Azogue, en Betanzos (La Coruña), y la iglesia ruinas de Nuestra Señora de la Merced, en Santa Coloma de Queralt (Tarragona).**

**Idem por los que se nombran vicepresidentes primero, segundo y tercero del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a don José García Sainz, don Juan Marcella Arrazona y al excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Tuy, respectivamente.**

**Idem por el que se nombra vocal del Consejo ejecutivo del Superior de Investigaciones Científicas, a don Juan de Contreras y López de Ayala.**

**Idem por el que se dispone la cesión de la Escuela de Sordomudos de Madrid, al ministerio del Ejército, y el inmueble de Santa Clara, de Oviedo, al de Educación Nacional.**

**Idem por el que se nombran consejeros de honor del Superior de Investigaciones Científicas, a don Felipe Clemente de Diego, don Manuel de Falh, don José María Dusnet, don José María Díaz Mendivil, don Julio Rey Pastor y don Ramón Aller Ulloa.**

**Idem por el que se nombran vocales de número del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a fray Justo Pérez de Urbel, don Luis Ortiz Muñoz, don Francisco Javier Sánchez Cantón, don Joaquín de Entrambasaguas, don Julián Sanz Ibáñez, don Luis Soler Sabarís y don José Pascual Vela.**

**Idem por el que se nombra consejero de Educación Nacional, a don José Sinués Urbola.**

**Acuerdos del Consejo de ministros por los que se autoriza la adquisición de material para el Instituto Bernardino de Sahagún, la adquisición de solares para la Universidad de Murcia y la aprobación del expediente de construcción gratuita de las escuelas graduadas en el Ayuntamiento de Cisterna.**

**Obras públicas.**—Decretos por los que se autoriza al ministro para ejecutar por administración las obras de mejora y ensanche de las zonas de vías férreas y carretera de acceso al puerto en el de Valencia, las de la Lonja para pescado en el mismo puer-

**to, las de dragado de los canales de acceso a la esclusa del puerto de Sevilla, las de habilitación de un puerto pesquero en el de Sevilla, las de la Rampa Varadero, incluidas en el proyecto general del puerto pesquero en la dársena de Maliaño, en el puerto de Santander; las del muelle Norte, trozo segundo, incluidas en el proyecto general del puerto pesquero anterior; las de dragado en el puerto de Andraitx (Baleares), las del muelle cubierto para envase de pescado en el puerto de San Sebastián, las del muelle para pescadores, dragado para su utilización y obras accesorias en el puerto de Peñíscola (Castellón), y las de refuerzo del dique construido en el primer grupo de obras del puerto de Atnellá del Mar (Tarragona), y las de ampliación y mejora del abastecimiento de aguas, alcantarillado y distribución de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).**

**Decreto por el que se autoriza al ministro para ejecutar, mediante concurso, las obras de los pantanos de Entrepeñas y Buendía y su túnel de enlace, y para adjudicar por concurso la concesión del aprovechamiento hidroeléctrico del salto del pie de presa del pantano del Tranco de Beas, conjuntamente con el del tramo siguiente del río Guadalquivir.**

**Decreto por el que se declara de urgente realización a efectos de expropiación forzosa, según la Ley del 7 de Octubre de 1939, las obras del pantano de Barrios de Luna.**

**Idem por el que se reconoce turno de preferencia a los pedidos de materiales con destino a obras urgentes de la Dirección General de Caminos.**

**Decreto por el que se declara de urgente construcción las obras de enlace de la línea de Lérida a Reus y Tarragona con la de Madrid a Zaragoza y a Alicante renovación y doble vía entre Reus y Tarragona.**

**Decretos sobre personal.**

**Trabajo.**—Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley por el que se regula la ley de Septiembre de 1931 que creó la Caja Nacional del Puro, como consecuencia de lo dispuesto en el Decreto de 1 de Mayo de 1944, en que se dispuso que los fondos de dicha Caja pasaran a este Ministerio para destinarlos a repoblación forestal.

**Decreto modificando los límites del importe total del de la construcción de las viviendas edificadas por el Patronato de Casas Militares con destino a jefes y oficiales del Ejército.**

**Idem sobre declaración de urgencia, a efectos de expropiación, a la construcción de viviendas protegidas en diferentes provincias.**

**Idem por el que se regula la contratación de técnicos o personal especializado extranjero en nuevas industrias o de interés nacional.**

**Idem por el que se determina el pago del plus de cargas familiares en las empresas de hulla comprendidas en el Decreto de 4 de Mayo de 1944 por el Instituto Nacional de Previsión.**

**Idem compensando a metálico las vacaciones de los mineros de carbón correspondientes al año en curso.**

## EL REAL OVIEDO PASA POR SEGOVIA

### Interesantes manifestaciones de Meana, entrenador del Oviedo

—No decía usted que tenía ganas de charlar un ratito con mi hermano y con Meana? Pues esta tarde puede satisfacer su curiosidad. Vienen en el rápido de Asturias, Van a Madrid, de donde partirán para Barcelona.

No necesitamos más. A la estación nos encaminamos. Llega el monstruo del carril. Sin parar, desciende nuestro amigo Pifín. Somos los primeros en saludarle.

—Preséntame a Meana.

Entra también en escena Emilín, y es éste quien hace de introductor, por cierto con toda amabilidad.

Unos minutos de forcejeo para vencer la resistencia de este simpático Meana, tan refractario a estas entrevistas, pero al fin entablamos el diálogo.

—¿Quiere usted decirme su opinión sobre Ortiz?

—Tengo muy buena impresión de ese muchacho. Esta es la verdad. Me gusta. Estoy muy contento. Tiene cualidades poco comunes en los jugadores principiantes, y yo espero mucho de él. Pero, hoy, no puedo decirle más porque todavía no sé dónde podrá llegar.

—Reserva?

—Nada de reserva, y aunque lo fuera estaría justificada. ¿No lo cree usted así? Mire. Con los jugadores de fútbol, cuando empiezan, sucede lo mismo que con los del billar. Hay principiantes en el billar que con toda facilidad hacen diez y quince carambolas sin perder tacada. Usted lo ve y piensa que aquel incipiente jugador puede llegar a las ochenta que se precisan para ser figura en ese deporte. Se les proporcionan los medios para que alcance esa cifra y, unos llegan, pero otros no pasan de las quince que hacían en los primeros días. No se pueden hacer vaticinios en esto del fútbol porque yo he visto cada caso que tira de espaldas.

—Bien, pues sin vaticinios; ¿quiere decirme algo más sobre el particular que tanto interesa a la afición segoviana?

—Puede decirle que nadie más que yo—ni el propio Ortiz—tiene el interés que personalmente tengo para que llegue a ser lo que espero que sea. ¿Quiere usted más?

—Gracias. ¿Le sacará usted en Barcelona?

—No corra usted tanto. Todavía no estamos en eso. Ca, de ninguna forma.

—Entonces, ¿por qué viaja con el equipo?

—Le llevo para que se acostumbre a estos viajes, que vea esos públicos y... claro, por si me fuera necesario. Ya ve usted, a éste—nos señala al defensor Román—le he tenido dos años como ahora tengo a Ortiz. Es muy aventurado sacar jugadores tan bisonios en estos partidos, y ahora nada menos que con el Barcelona.

—¿Y del partido del Oviedo, qué me dice?

—Sencillamente, que ganamos. Mire, de esto si que no hablo, porque para hablar habría de referirme al equipo vencido, y eso no lo hice nunca y menos había de hacerlo ahora siendo yo entrenador del equipo vencedor.

—Mucha responsabilidad la de usted...

—La que nadie puede imaginarse. ¡Ahí es nada, tener que sentarse cada ocho días en el «banquillo de los acusados»!

A nuestro lado, Herrerita juguetea con una lindísima nena.

—Es mi hija, a quien la llevo a Madrid—nos dice Meana, satisfaciendo nuestra curiosidad.

Tratamos de iniciar el diálogo con Herrerita, pero el gran internacional «se cubre» con Meana, diciendo que «ellos callan cuando hablan los maestros».

—Y aquí en Segovia ¿hay afición?

—Es Meana quien ahora interroga.

Después de proporcionarle amplias noticias sobre el particular, nuestro interlocutor dice:

—Sí, sí; del empate con el Valladolid ya nos habló Ortiz, ¡si usted no sabe cuánto le interesa todo lo de ustedes! Fues ya está bien ese empate, ¡ya lo creo! Que cunda la afición y haga el favor de saludarla en nuestro nombre.

—Lo haré, encantado. Dígame, ¿cómo encuentra usted al fútbol en la actualidad?

No vacila. Su contestación es categórica.

—Mucho mejor que el de antes.

—¿Mejor que en los tiempos del propio Meana?

—Sin ninguna duda. Sí, sí, no sonría. Mire usted: en mi época el juego lo hacían las individualidades, y ahora no. Ahora es mucho más bonito, porque es juego de conjunto. Hoy se hace todo lo contrario; se sacrifican las individualidades para «crear» juego a los demás. Ahí tiene bien patente el caso de éste—señalando a Herrerita—que muchas veces no luce, como él podría lucir, pero el equipo gana. No, no lo dude, hoy se juega mucho más y mejor que antes.

—Esa afirmación en boca de usted tiene gran interés para la afición española. Bien; ¿quiere decirme su opinión sobre el profesionalismo?

—Que ha contribuido mucho a esa mejora. Ya sé que hay opiniones, y muy autorizadas, en contra de la mía, pero yo creo que sufren error de apreciación. El profesionalismo ha contribuido a que en todos los Clubs se tenga hoy entrenador. Y, esto, es muy importante, no porque no lo sea, sino porque el entrenador lo primero que procura es conservar al jugador el mayor tiempo posible y, para conseguirlo, evita, con su consejo, que se dé por enteros, sin reservas, como

nosotros hacíamos, en uno o varios partidos, lo que elevaba muchas veces al agotamiento prematuro y definitivo del jugador. Además se procura evitar los encontronazos de nuestra época que en un minuto truncan la vida profesional del más fornido equipier. Y, por último, tratan de conseguir ese juego de conjunto, tan precioso y práctico, porque el esfuerzo lo realizan los once y sobre todos recaen los laureles del triunfo o las amarguras de la derrota.

—Una última pregunta, señor Meana: ¿quiere decirme qué delantero le preocupa más su marcaje? ¿No hubo ninguno que le inquietara?

—Ninguno me inquietó, como usted dice. Yo nunca me paraba a pensar en cómo eran los demás, sin que jamás menospreciara su mérito. Yo salía a hacer mi juego y nada más.

—Eso se llama darse por completo al deporte.

—Naturalmente, como que esto es lo que hay que hacer. Ahora y siempre. Muy bien que se tenga en cuenta la calidad del contrario—y al que no lo tiene le hacen entrar en razón los propios adversarios—pero siempre, el jugador, ha de hacer su juego dentro de las normas características del once en el que juega, pues lo contrario equivaldría a caer en la individualidad. Ya he dicho que la considero perjudicial, y no he de rectificar ahora.

—Comprendido, y muy agradecido a usted, señor Meana.

Un afectuoso saludo de despedida y las corteses frases por que a unos y otros nos reserve la temporada señalados triunfos. Y el adiós a los Herrerita, Emilín, Antón Peña, Ortiz y demás compañeros de ese equipo tan bien regido por este simpático y amable entrenador, a quien tanto agradecemos su deferencia para con nosotros en este ratito de agradable charla.—CANALES.

**Cogida de Arruza en Sevilla**

Sevilla, 29.—En la corrida de hoy, en la que se lidiaron toros de doña Julia Cosío de Belmonte, por Domingo Ortega, Arruza y Montani, resultó cogido el torero mejicano Arruza, durante el último tercio de la lidia del quinto toro. Fue curado de una herida en el muslo derecho, tercio inferior, parte interna, que interesa piel y tejido celular aponeurosis, hiriendo el músculo abductor maybr. Pronóstico reservado.



**I ANIVERSARIO  
LA SEÑORA**

**DOÑA VALENTINA YAGÜE DE DIEGO**

**Que falleció en Cabezuela el día 1 de Octubre de 1943**

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

**R. I. P.**

Sus desconsolados hijos doña Isidra, doña Valentina y don Pedro de Miguel Yagüe; hijos políticos don Manuel Gómez Virseda y don José Benito Alvaro; nietos y demás familia,

Agradecerán a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y la asistencia al funeral que se oficiará el día 2, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Cabezuela.

**Guía Médica** Odontólogos y Clínicas

**CLINICA DE MATERNIDAD SANTA AGUEDA**

ESTANCIA EMBARAZADAS  
ASISTENCIA A PARTOS  
OPERACIONES DE LA MUJER

**J. Useros Casas**

Ex médico de guardia de la Maternidad provincial de Madrid por oposición, toxicólogo-puericultor por oposición

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Plaza San Martín, 1. Segovia  
Teléfonos: Consulta, 186. Clínica 669  
Consultas de 12 a 1 y de 4 a 5  
(Censura Sanitaria S. G. 63.)

**Manuel Niño**

DENTISTA

Consulta en Segovia miércoles y Jueves

PLAZA DE FRANCO, 5  
Consulta en Madrid, Lista, 57  
Teléfono núm 44119

**Mariano Romero Becerril**

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO, SIFILIS Y HERNIAS.

Consulta diaria, Cervantes, 38  
Segovia. Teléfono 437  
(Censura Sanitaria S. G. 3)

**Manuel Herrero Martín**

MEDICO  
ESPECIALISTA EN NIÑOS

CONSULTA DE TRES A SEIS

Plaza del Corpus, 8, principal, B  
Teléfono 231.—Segovia  
(Censura Sanitaria S. G. 10)

**J. López Miguel**

MEDICO DENTISTA

Odontólogo oficial de la Academia de Artillería

Rayos X. Cirugía Maxilo Facial

CONSULTA DE 11 A 2 Y DE 4 A 6  
San Francisco, 23, tercero

**M. PARA**

ESPECIALISTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta diaria, excepto los sábados, de once a dos

NAVALILLA (SEGOVIA)  
(Censura Sanitaria S. G. 61)

**F. Villoslada**

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Ex médico A. del Hospital de la Cruz Roja de Madrid y médico de la Casa de Socorro de Segovia

Consulta diaria de 12 a 2 y de 4 a 5

CRONISTA LECEA, 1 SEGOVIA  
Telf. 60 (edificio teatro Juan Bravo)  
(Censura Sanitaria S. G. 29.)

**A. SUAREZ GRANDA**

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Especialista diplomado del Ejército del Aire y jefe de clínica del Hospital Central

CONSULTA LOS DOMINGOS

De once a una y de tres a cinco

José Zorrilla, 24 (Clínica del Perpetuo Socorro. Teléfono 372). Segovia  
(Censura Sanitaria S. G. 66)

**Subscripción a EL ADELANTADO**

**15 pesetas trimestre**

## El próximo Boletín Oficial de las Cortes Españolas publicará interesantes proyectos

Uno sobre la Ley orgánica del Consejo de Estado, y otro sobre concesión de abono del tiempo de servicio del personal del Ejército y fuerzas de orden público que intervinieron contra la sedición de 1934

**Autorización a las Diputaciones para establecer impuestos con destino a la prevención del paro**

**A las mismas Diputaciones se concede una participación del 5 por 100 de las cuotas para el Tesoro que se recauden de la contribución Industrial y de Comercio**

### Manifestaciones de don Esteban Bilbao

Madrid, 30.—El presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao, recibió a mediodía a los periodistas que hacen información en dicho centro oficial y se mostró muy satisfecho del ritmo acelerado con que se están llevando a cabo las obras del edificio.

### Los generales Solchaga, García Valiño y Martín Alonso, en Segovia

**Llegaron esta mañana para asistir al ejercicio de conjunto de Artillería que se está celebrando en la provincia**

Con motivo del importante ejercicio de Conjunto de Artillería que, como ya saben nuestros lectores, por la información que a su debido tiempo publicamos, se está celebrando en la provincia de Segovia, y para asistir al mismo, han llegado esta mañana a nuestra ciudad el excelentísimo Sr. teniente general, Solchaga, jefe del séptimo Cuerpo de Ejército; el excelentísimo señor general de división, García Valiño, jefe del Estado Mayor Central, y el excelentísimo señor general de división Martín Alonso, jefe de Enseñanza Militar. También ha llegado el agregado militar de la Embajada norteamericana.

Estas altas personalidades militares fueron recibidas en la puerta central de la Academia de Artillería por el excelentísimo señor gobernador militar y director de la misma, así como por los jefes y oficiales de nuestro primer centro militar, rindiendo honores la guardia de la Academia.

### La reconstrucción de la Ciudad Universitaria

**Una reunión presidida por el ministro de E Nacional**

Madrid, 30.—En la mañana de hoy se ha celebrado en el salón de Juntas del ministerio de Educación Nacional, bajo la presidencia del señor Ibáñez Martín, una reunión de la Comisión permanente de la Junta de Reconstrucción de la Ciudad Universitaria. Se aprobaron diversos asuntos de interés para la zona de terrenos de la Ciudad Universitaria, así como otros relacionados con los campos de deportes e instalaciones. También se aprobó un proyecto de obras del edificio que será destinado a Facultad de Derecho.—Logos.

### LLEGAN A MADRID LAS CENTURIAS DE LOS CAMPAMENTOS NACIONALES DE MANOOS

**En total son 2.430 camaradas**  
**Recibimiento oficial en la P. de Oriente**

Madrid, 30.—Esta mañana se verificó la entrada en Madrid de las Centurias de los Campamentos nacionales de Mandos «Ordoño II», «Emperador Carlos» y «Santa María», de las Falanges Juveniles de Franco, que han venido a la capital de España para asistir a la concentración y desfile que se verificarán mañana, «Día del Caudillo». Los llegados son, en total, 2.430 camaradas de los distintos Campamentos, que han hecho el viaje a pie. En la Puerta de Toledo fueron recibidos por jerarquías del Frente de Juventudes de Madrid y diversas Secciones de Distritos. Por diversas calles se dirigieron a la Secretaría General del Movimiento, ante la que desfilaron, y después, por la Gran Vía, marcharon a la plaza de Oriente, donde se verificó el recibimiento oficial. En la calle de Bailén, frente a la puerta del Príncipe, se hallaban el delegado nacional del Frente de Juventudes, el jefe de la Academia Nacional de Mandos «José Antonio» y jefes del Distrito Universitario. Estaban formadas Centurias y Escuadras de Madrid y las bandas de música del Frente de Juventudes y Flechas Navales. Siguieron, después, a la plaza de la Armería, donde se verificó un desfile como ensayo general del que se verificará mañana. Luego se dirigieron al campamento de la Casa de Campo, donde se alojan.—Logos.

vidrieras artísticas que armonicen el valor de las pinturas que decoran la bóveda.

Preguntado cuándo terminarían las obras, manifestó que los albañiles tenían casi terminada su labor, y que inmediatamente comenzarían la suya los pintores. A pesar de todo—agregó—las Cortes Españolas han reanudado ya sus trabajos, después del período de vacaciones, y las comisiones iniciaron su labor con el mes de Octubre.

Anunció luego el señor Bilbao que el próximo día 2 aparecerá el número 64 del «Boletín Oficial de las Cortes», que publica toda una serie de interesantes proyectos, entre los que destacan, por su importancia, algunos a los que se refirió especialmente. Uno de ellos es el proyecto de ley orgánica del Consejo de Estado—dijo—. Para su estudio se ha designado una comisión especial, formada a base de la de tratados y presidida por el presidente de esta última, señor Fernández Cuesta. Actuará de secretario el señor Lapuerta. La ponencia estará constituida por los señores don Eduardo Callejo, don Fidel Dávila, don Tomás Gistau, don Antonio Goicoechea y don Luis Jordana de Pozas. Otro proyecto, enviado por la presidencia del Gobierno, se refiere a la reforma de la capacidad civil indígena en los territorios españoles del golfo de Guinea que por su naturaleza eminentemente jurídica pasa a la comisión de Justicia. Serán ponentes los señores Matlle, Ollero, Pagés, Pradera y Rodríguez Vivar. Otro se refiere a la concesión de abono del tiempo de servicio del personal del Ejército y fuerzas de Orden público que intervinieron en la sedición marxista de 1934 o en la persecución del bandolerismo en las zonas afectadas por el mismo. Son ponentes los generales García Valiño y Muñoz Grandes y el señor Valdés Larrañaga.

Procedente del ministerio de Hacienda se ha recibido un proyecto sobre revisión de precios fijados en los proyectos de obras adjudicadas por subastas o concursos. La ponencia la integran los señores García Vinuesa, González Bueno y Muñoz Rojas. Otro proyecto, también de Hacienda, se refiere a la autorización a las Diputaciones para que establezcan con carácter uniforme, en todas las provincias, impuestos para prevención del paro. Ponentes son don Francisco Greño, don Federico Mayo y don Rodrigo Vivar. El proyecto sobre incrementos de ingresos de las Haciendas provinciales, por el que se concede a las Diputaciones una participación del 5 por 100 de las cuotas para el tesoro, que se recauden de la contribución industrial y de comercio. Otros beneficios se detallan en el citado proyecto que será informado por don Fernando Camacho, don Carlos Pinilla y don Alberto Alcocer.

Del ministerio del Trabajo se ha recibido un proyecto por el que se regula la ordenanza general del ahorro. Ponentes serán el doctor don Luis Almarcha Hernández y los señores Castro Rial, Greño, Jordana de Pozas y Pedrosa.

En el referido número del «Boletín Oficial» se da cuenta de las bajas ocurridas entre los señores procuradores, y se prorroga el plazo para la presentación de enmiendas sobre el proyecto de ley del 13 de Diciembre de 1943, plazo que fué suspendido por haber comenzado las vacacio-

nes de verano y que ahora se prorroga por ocho días más.

El señor Bilbao terminó diciendo que dentro de breves días comenzaría el trabajo intensivo en las diversas comisiones, y que de su labor dependerá la fecha en que se celebre el próximo pleno, que supone podrá reunirse en los últimos días de Septiembre o primeros de Octubre.

### LLEGA A MADRID EL ENBAJADOR PORTUGUES

Madrid, 30.—Esta mañana llegó de Lisboa, en avión, el embajador de Portugal en España don Pedro Theotonio Pereira.—Logos.

### Viaje del embajador norteamericano

Madrid, 30.—Esta mañana marchó en coche, para visitar el monasterio de Guadalupe, el embajador de Estados Unidos, Mr. Hayes, acompañado de su esposa e hija.—Logos.

## Los aliados ensanchan la cabeza de puente sobre el canal Amberes-Turnhout

### TERMINA LA RESISTENCIA ALEMANA EN EL CABO GRIS-NEZ ALGUNOS AVANCES EN ITALIA, FRENTE A ENCARNIZADA RESISTENCIA

**Comunicado aliado**  
Cuartel General avanzado aliado en el Mediterráneo, 30 (5 t.)—Comunicado oficial:  
Ejército de tierra: A pesar de las malas condiciones climatológicas, las tropas norteamericanas y británicas del quinto ejército han realizado avances, frente a una encarnizada resistencia. Las tropas norteamericanas del quinto ejército rechazaron un fuerte contraataque contra una importante cima de monte Bataglia, mientras que las tropas británicas del quinto ejército conquistaron monte Fuso, punto llave en la carretera de Florencia Forli. La fuerte lluvia en el sector del Adriático impidió el desarrollo de operaciones de gran escala en el frente del séptimo ejército.

**Referencia alemana**  
Berlín, 30 (5 t.)—Del comunicado de hoy:  
Debilitado por las pérdidas sufridas en días pasados, el enemigo no ha reanudado hasta ahora su ataque en masa en Italia central. Sólo en el frente del monte Battaglia continúan los combates. En el frente del Adriático, el octavo ejército británico limitó su actividad al sector de Savignano, donde realizó ataques locales sin éxito alguno.—Efe.

### Una proposición de paz de siete puntos

**Ha sido presentada por un senador norteamericano**

**Limita a 50 000 el número de alemanes responsables del crimen de guerra**  
Washington, 30.—Una proposición de paz de siete puntos que prevé el completo desarme de Alemania y garantiza las fronteras germanas de 1932, excepción hecha de Prusia Oriental, ha sido presentada por el senador Edwin C. Johnson como base posible de una propuesta de paz aliada. «Tenemos que ofrecer algo tangible y específico al pueblo alemán—declaró a los periodistas—, y no exigirles escuetamente la rendición incondicional».

La propuesta de Johnson limita a cincuenta mil el número de súbditos alemanes «responsables del crimen de guerra»; prevé el desarme de Alemania para siempre, y la presencia continua en territorio germano de cien oficiales británicos, norteamericanos y rusos, los cuales «informarían a sus respectivos Gobiernos con absoluta libertad de información, de cuanto ocurriese de interés en Alemania». Las propiedades confiscadas por el régimen actual serían devueltas a sus dueños, con pago de indemnización o reparación. «Alemania—dice la propuesta de Johnson—podría gobernarse como quisiera, a condición de que ni el poder ejecutivo ni el legislativo podrían limitar la libertad de expresión, de religión o de Prensa del pueblo».

## Inauguración oficial de la Feria Nacional de Muestras de Zaragoza

**En nombre del ministro de Industria y Comercio presidió el subsecretario**

Zaragoza, 30.—Hoy a mediodía se ha celebrado la inauguración oficial de la IV Feria Nacional de Muestras de Zaragoza. En el salón de actos de la Feria presidió la inauguración el subsecretario de Comercio y Política Arancelaria y Moneda, don José de la Puerta y de las Pozas, en nombre del ministro del ramo. Era acompañado en la mesa presidencial por el director del Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares, señor Fernández Avila; el subdirector del mismo Consejo, señor Rubi; capitán general de la quinta región, general Monasterio; alcalde señor Caballero, presidente de la Diputación provincial, señor Abarca, y otras jerarquías y autoridades.

Pronunciaron discursos alusivos al acto el presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, don Tomás Usón, el alcalde y el subsecretario de Comercio, que declaró abierta la feria. A continuación, el subsecretario de Comercio, acompañado de las demás autoridades y jerarquías asistentes, visitó las instalaciones de la feria, deteniéndose especialmente en las de los ministerios de Marina, Go-

bernación y Ejército, haciendo grandes elogios de todas ellas. También estuvo largo rato en la instalación de la organización provincial de Ciegos. Después del acto de inauguración, el señor Lapuerta ha sido obsequiado en un acto íntimo. A las cinco de la tarde emprendió el regreso a Madrid.—Logos.

### 35.000 refugiados finlandeses cruzan la frontera sueca

**En Finlandia va a funcionar el partido comunista**

Estocolmo, 30 (2 t.)—«Morgen Tidningen» anuncia la próxima creación del partido comunista en Finlandia, «para revitalizar las organizaciones obreras del país».—Efe.

Estocolmo, 30 (2 t.)—Treinta y cinco mil refugiados finlandeses han cruzado la frontera sueca recientemente.—Efe.

## Los ataques rusos siguen fracasando en los Besquides

**Al Este de Ceged, los alemanes reconquistaron Grosswardein**

**En Servia han recuperado dos ciudades**

**Referencia alemana**  
Los combates en la curva del Danubio, a ambos lados de la Puerta de Hierro, continuaron. Por ambas partes participan nuevas fuerzas. El punto fortificado a orillas del Danubio ha sido tomado a los soviets. Unidades alemanas y húngaras, apoyadas eficazmente por la aviación alemana, rechazaron a los bolcheviques y a los rumanos al Este de Ceged, cerca de Sarkad y en la región de Grosswardein, en dirección de la frontera. La ciudad de Grosswardein está nuevamente en nuestro poder. Varios ataques locales enemigos fueron rechazados a ambos lados de Töremburg y de Saesisch. Los incansables ataques de los bolcheviques contra los pasos de los Besquides, se estralaron ayer contra nuestra resistencia.

**Dos ciudades recuperadas en Servia**  
Berlín, 30 (5 t.)—En el centro de Servia, los guerrilleros han tenido que abandonar las ciudades de Aranjanovac y Gornj, ante la fuerte presión ejercida sobre ellas por formaciones de choque alemanas, según dicen los círculos militares berlineses.—Efe.

## Los aliados ensanchan la cabeza de puente sobre el canal Amberes-Turnhout

### TERMINA LA RESISTENCIA ALEMANA EN EL CABO GRIS-NEZ ALGUNOS AVANCES EN ITALIA, FRENTE A ENCARNIZADA RESISTENCIA

**Comunicado aliado**  
Cuartel General avanzado aliado en el Mediterráneo, 30 (5 t.)—Comunicado oficial:  
Ejército de tierra: A pesar de las malas condiciones climatológicas, las tropas norteamericanas y británicas del quinto ejército han realizado avances, frente a una encarnizada resistencia. Las tropas norteamericanas del quinto ejército rechazaron un fuerte contraataque contra una importante cima de monte Bataglia, mientras que las tropas británicas del quinto ejército conquistaron monte Fuso, punto llave en la carretera de Florencia Forli. La fuerte lluvia en el sector del Adriático impidió el desarrollo de operaciones de gran escala en el frente del séptimo ejército.

**Referencia alemana**  
Berlín, 30 (5 t.)—Del comunicado de hoy:  
Debilitado por las pérdidas sufridas en días pasados, el enemigo no ha reanudado hasta ahora su ataque en masa en Italia central. Sólo en el frente del monte Battaglia continúan los combates. En el frente del Adriático, el octavo ejército británico limitó su actividad al sector de Savignano, donde realizó ataques locales sin éxito alguno.—Efe.

### Una proposición de paz de siete puntos

**Ha sido presentada por un senador norteamericano**

**Limita a 50 000 el número de alemanes responsables del crimen de guerra**  
Washington, 30.—Una proposición de paz de siete puntos que prevé el completo desarme de Alemania y garantiza las fronteras germanas de 1932, excepción hecha de Prusia Oriental, ha sido presentada por el senador Edwin C. Johnson como base posible de una propuesta de paz aliada. «Tenemos que ofrecer algo tangible y específico al pueblo alemán—declaró a los periodistas—, y no exigirles escuetamente la rendición incondicional».

La propuesta de Johnson limita a cincuenta mil el número de súbditos alemanes «responsables del crimen de guerra»; prevé el desarme de Alemania para siempre, y la presencia continua en territorio germano de cien oficiales británicos, norteamericanos y rusos, los cuales «informarían a sus respectivos Gobiernos con absoluta libertad de información, de cuanto ocurriese de interés en Alemania». Las propiedades confiscadas por el régimen actual serían devueltas a sus dueños, con pago de indemnización o reparación. «Alemania—dice la propuesta de Johnson—podría gobernarse como quisiera, a condición de que ni el poder ejecutivo ni el legislativo podrían limitar la libertad de expresión, de religión o de Prensa del pueblo».

tenido un fuerte contraataque alemán cerca de Bommel, en el sector de Nimega, según comunica el enviado especial de la Agencia Reuter cerca del Cuartel General del segundo ejército británico. Los alemanes bombardean sin cesar la localidad de Brest, que se encuentra en manos aliadas, desde las posiciones que ocupan a kilómetro y medio. Se lucha encarnizadamente—añade—en el bosque de Reichswald, donde paracaidistas norteamericanos y tanques británicos han contraatacado para reducir las ganancias obtenidas por los alemanes en su ataque de ayer al Sureste de Nimega. Las patrullas británicas han ensanchado el sector ocupado por el flanco izquierdo del

### En Tinian y Guam sucumbieron luchando todos los japoneses de 15 a 45 años

**Mujeres, niños y ancianos, en número de 11.500, se suicidaron en Tinian**

Tokio, 30 (5 t.)—Con respecto a la conquista por los norteamericanos de las islas Tinian y Guam, el jefe del Gabinete de Información del Gobierno y ministro sin cartera, Ogata, ha declarado: «En Tinian han muerto en el cumplimiento del deber todos los varones aptos para empuñar las armas entre los quince y los cuarenta y cinco años de edad. Han caído como valientes al lado de la guarnición japonesa. De los 15.000 civiles nipones que había en la isla, 3.500 han caído en el campo del honor y el resto integrado exclusivamente por mujeres, niños y viejos, se retiró primero a la región de Kokolina, suicidándose después al llegar hasta allí las tropas del invasor. La misma suerte han corrido las 500 personas civiles japonesas que residían en la isla de Guam».—Efe.

general Dempsey hasta la región de Oudemendijk, donde confluyen los ríos Mosa y Waal.—Efe.

### Comunicado alemán

Gran Cuartel General del Führer, 30 (5 t.)—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:  
El enemigo continuó ayer su presión contra los dos ángulos de su brecha en Holanda. Unidades alemanas libran duros combates defensivos y ofensivos contra el adversario, en violentos ataques, trata de atravesar el canal Amberes-Turnhout y ampliar su cabeza de puente al Noroeste de Turnout. Fuertes unidades enemigas que atacaron cerca de Masseyck han sido rechazadas en un contraataque. Combates aéreos encarnizados se libraron ayer en varias ocasiones sobre Nimega, entre cazas alemanas y escuadrillas de caza enemigas. Dieciocho aviones aliados han sido derribados. En el sector comprendido entre Aquisgrán y Nimega sólo hubo operaciones de carácter local por ambas partes beligerantes. En la región de Chateau Salins-Lumelle, el adversario consiguió, en combates encarnizados, reconquistar alturas y comarcas forestales. La batalla decisiva en las estribaciones de los Vosgos occidentales y al Noroeste de Belfort, continúa. Combates particularmente violentos se desarrollan alrededor de las entradas de los valles, en los que fué reconquistado el terreno perdido.

### Se restablecen en Madrid los cortes de fluido eléctrico

Madrid, 30.—Desaparecida la niebla transitoria en la producción de energía eléctrica, que permitió dar salida al suministro en Madrid todos los días de la semana, se han vuelto a restablecer los cortes de corriente, dos días a la semana, que en unos sectores serán los lunes y martes, y en otros, viernes y sábados.—Logo.

## Júbilo entre la población de Dover

**La población canta y baila en las calles al desaparecer el peligro de bombardeos artilleros**

Dover, 30 (5 t.)—Poco después de las diez de esta mañana, la población tuvo conocimiento por altavoces instalados en las calles, de que la ciudad quedaba libre de la amenaza de bombardeos artilleros alemanes. El alcalde difundió un mensaje anunciando la conquista del cabo Grisnez y de las baterías de largo alcance que durante el último mes han sometido a Dover y a la comarca a un bombardeo muy continuado de día y de noche.—Efe.

La población cantaba y bailaba en las calles. Durante cinco años, Dover ha venido a ser el centinela británico del canal de la Mancha, que ha soportado los más furiosos bombardeos. En los últimos meses, la ciudad estuvo casi continuamente bombardeada, sin que cesara el trabajo. Sus campos se convirtieron en un cementerio de aviones alemanes y las blancas velas de los paracaídas en sus campos era un espectáculo casi diario. Desde Agosto de 1940 cayeron sobre Dover 2.300 proyectiles de artillería. En los

últimos meses cayeron 200, aparte de otros muchos en el puerto y en las afueras.  
La población, que se redujo de 41.000 a 17.500 habitantes, ha tenido pocas bajas, gracias al excelente sistema de refugios, que formaban una red subterránea extendida por todas las partes de la ciudad. En todo el tiempo ha habido solamente 25 personas civiles muertas, 361 gravemente heridas y 445 levemente heridas. De las 11.000 casas que formaban la ciudad, más de 10.000 han sufrido daños, incluidas un millar que han quedado destruidas por completo.—Efe.